CONGRESO DE LA REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
27 DIC. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 8:10

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 15258

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 12 de enero de 2025, el **distrito de Santa Ana de Tusi, de la provincia de Daniel Alcides Carrión, región Pasco**, cumple su **sexagésimo noveno aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, barrios, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 24,580 habitantes.

Que, el **12 de enero de 1956**, durante el gobierno del ex presidente Manuel Carlos Prado y Ugarteche, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Santa Ana de Tusi,** el mismo que fue reconocido con la **Ley Nº 12548**, que en su artículo 1º dice: créase de Santa Ana de Tusi, en la provincia de Daniel Alcides Carrión, del departamento de Pasco, cuya capital será el pueblo del mismo nombre. Artículo 2º. El distrito que se crea estará integrado por los centros poblados siguientes: Antapirca, Machin, Quinuapucro, Juclacancha, Antacancha, Quiroz, Ucro, Huayo, Pucobamba, Putaga, Hunglayoc, Hijadero, Tingo, y Canchapata.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Santa Ana de Tusi, de la provincia de Daniel Alcides Carrión, región Pasco, por su LXIX aniversario** de creación política republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la señora Yanneth Genara Meléndez Cueva, alcaldesa **del distrito de Santa Ana de Tusi, de la provincia de Daniel Alcides Carrión, región Pasco**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Santa Ana de Tusi,** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 26 de diciembre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/12/2024 09:54:50-0500